

**WORLD WILDLIFE FUND
(WWF – ECUADOR)**

INFORME DE MICRO EVALUACIÓN

JUNIO 2017

**WORLD WILDLIFE FUND
(WWF – ECUADOR)**

**INFORME DE MICRO EVALUACIÓN
JUNIO 2017**

ÍNDICE

	Pág.
I. Ficha técnica	3
II. Resumen Ejecutivo	5
III. Metodología de evaluación	5
IV. Actividades emprendidas acorde al HACT	6
V. Resultados de la aplicación de actividades requeridas en micro evaluación acorde a HACT, Apéndice IV.	13
VI. Anexos y calificaciones	14
- Entidad Responsable	14
- Gestión de Programas	14
- Estructura y Personal de la organización	14
- Políticas y procedimientos contables	14
- Activos Fijos y existencias de inventarios	14
- Informes Financieros y Monitoreo	14
- Adquisiciones y gestión de contratos	14
VII. Preguntas complementarias acorde Términos de Referencia.	14
VIII. Fotografías e información de interés complementaria	16

ABREVIATURA UTILIZADA:

ER	-	Entidad Responsable
HACT	-	Harmonized Approach to Cash Transfers
LOREG	-	Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos
MAGAP	-	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
ONG	-	Organización No Gubernamental extranjera
PE	-	Plan Estratégico
POA	-	Plan de Organización Anual
PNUD	-	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
WWF	-	World Wildlife Fund

**WORLD WILDLIFE FUND
(WWF – ECUADOR)**

**INFORME DE MICRO EVALUACIÓN
JUNIO 2017**

I. Ficha Técnica

Fecha de la elaboración de este informe:	Quito, 23 de junio de 2017
Nombre de la ER:	WORLD WILDLIFE FUND (WWF – Ecuador)
Proyecto en el que participa la ER:	“Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina”.
Monto asignado:	USD 142.000
Fechas de ejecución:	Fecha prevista de inicio: 01 de Julio de 2017 Fecha estimada de cierre: 30 de Junio de 2020
Lugares de ejecución	Por especificar
RUC:	1791942744001
Dirección:	Oficina Administrativas – Financieras Provincia de Galápagos: José Joaquín de Olmedo y Scalesia – Puerto Ayora – Santa Cruz. Oficina Adquisiciones –Contrataciones – Técnicas: Ciudad de Quito: Av. Orellana E11-28 y Av. Coruña
Teléfono:	(02) 2554783 / (02) 2520955
Representante legal:	Hugo Arnal
Contadora:	María Elena Guerra
Director del proyecto:	Pablo Guerrero
Personal entrevistado:	Director de País: Hugo Arnal Directora de Administración Financiera y Operaciones: María Elena Guerra Contadora: Greycy Jaya Oficial de Planificación y Financiación: Fernanda González Administradora de RRHH: Amparo Castillo Administración de contratos: Jissela Bedoya Administradora de proyectos: Tatiana Rueda
Entidad Responsable	Dirección de País: Hugo Arnal
Gestión de Programas	Oficial de Planificación y Financiación: Fernanda González
Estructura y Personal de la organización	Administradora de RRHH: Amparo Castillo
Políticas y Procedimientos Contables	Directora de Administración Financiera y Operaciones: María Elena Guerra Contadora: Greycy Jaya
Activos Fijos y Existencias de Inventarios	Directora de Administración Financiera y Operaciones: María Elena Guerra
Informes Financieros y Monitoreo	Directora de Administración Financiera y Operaciones: María Elena Guerra
Adquisiciones y Gestión de contratos	Administración de contratos: Jissela Bedoya Administradora de proyectos: Tatiana Rueda

Actividad Económica Principal:

La Organización World Wildlife Fund (WWF) inició sus operaciones en el año de 1962 en Galápagos. Esta Fundación otorgó el financiamiento necesario para la construcción de la Estación Científica Charles Darwin en Puerto Ayora, Santa Cruz. Desde entonces ha apoyado a una gran variedad de proyectos con énfasis en la conservación de la biodiversidad de Galápagos y en el desarrollo sostenible para su comunidad.

Al ser una organización no gubernamental internacional (ONG), ha colaborado de manera integrada con el gobierno ecuatoriano en varios proyectos incluyendo el asesoramiento técnico en la elaboración de la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos (LOREG), que establece parámetros de control, conservación y desarrollo para las islas del archipiélago.

Desde el 2014, la organización WWF establece una oficina Nacional para fortalecer su trabajo y expandirlo a otras regiones del Ecuador.

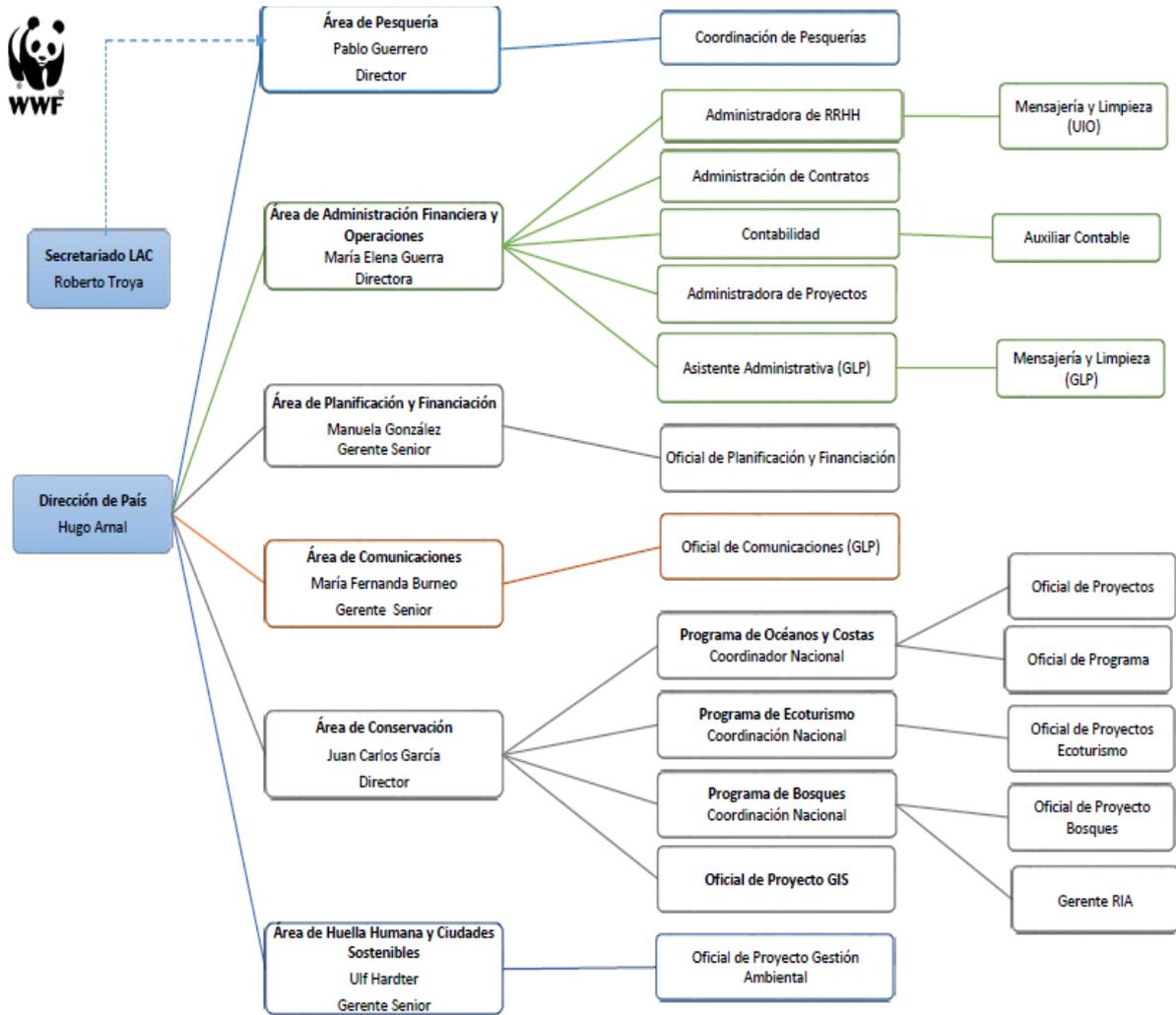
Sus actividades y objetivos principales son:

- Bosques y Aguas – Preservar los ecosistemas terrestres y acuáticos de la Amazonía.
- Ecoturismo – Promocionar prácticas turísticas responsables con la diversidad biológica y cultural.
- Pesquería – Promocionar, mejorar y certificar prácticas de pesca responsables de pepino de mar, langostino, langosta, pesca blanca y camarón a favor de los derechos territoriales.
- Océanos y Costas – Preservar, proteger y gestionar los ecosistemas de la biodiversidad marina y costera continental del Ecuador y de la bio-región Galápagos.
- Mercado Nativo – Promover el emprendimiento de nuevas alternativas económicas que reemplacen la caza o la extracción maderera en la Amazonía Ecuatoriana.
- Gestión Ambiental – Preservar que las ciudades dentro del área de trabajo de la organización, tengan sistemas adecuados de manejo de residuos y alcantarillado.

La Organización WWF, cuenta con los siguientes órganos de Dirección y de Administración:

N.-	AUTORIDADES	CARGO
1	Hugo Arnal	Director de País
2	Pablo Guerrero	Director de Área de Pesquería
3	María Elena Guerra	Directora de Área Administrativa Financiera
4	Manuela Gonzalez	Gerente Senior de Planificación y Financiación
5	María Fernanda Burneo	Gerente Senior del Área de Comunicaciones
6	Juan Carlos García	Gerente Senior del Área de Conservación
7	Ulf Hardter	Gerente Senior Huella humana
8	Fernanda Gonzalez	Oficial de Planificación y Financiación
9	Amparo Castillo	Administradora de RRHH
10	Jissela Bedoya	Administradora de Contratos
11	Grecy Jaya	Contabilidad
12	Tatiana Rueda	Administradora de Proyectos (Adquisiciones)

ORGANIGRAMA DE WORLD WILDLIFE FUND (WWF)



Fuente: Organigrama 09-06-17 / WWF Ecuador

II. Resumen Ejecutivo

La Organización World Wildlife Fund (WWF) mantiene un convenio vigente desde el año 2004 con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. En el año 2015 se procedió a realizar una renovación de este convenio, que se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 497 del 11 de mayo 2015. Su registro tributario es el RUC No. 1791942744001, con fecha de inicio actividades el 2 de julio de 2004.

III. Metodología de evaluación

Acorde a los requerimientos del “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD” en cuanto a su acuerdo de cooperación con las agencias colaboradoras, se ha procedido a seguir el “Marco para un Método Armonizado de Transferencias en Efectivo” (HACT por sus siglas en Inglés) el cual ofrece una guía de los principios y procedimientos aplicados en la ejecución y acordados entre los organismos que forman parte del Comité Asesor para el HACT. Los organismos que operen dentro del marco deberán adherirse a él y sus principios y procedimientos serán incorporados por cada organismo conforme lo consideren oportuno de acuerdo a sus requisitos y necesidades. Los organismos pueden optar por modificar determinados elementos del marco dentro de los principios y procedimientos consensuados.

El HACT comprende varias actividades de evaluación de capacidad, entre ellas la "Micro evaluación, los "Spots Checks" y otros mecanismos de control. En el caso de la Organización World Wildlife Fund (WWF), la Firma Auditora tiene a su cargo realizar una "Micro evaluación" la cual tiene como propósito: *examinar la capacidad de gestión financiera de las Entidades Responsables (ER) en la implementación del Proyecto (por ejemplo, en materia de contabilidad, contratación y adquisiciones, información, controles internos, etc.) a fin de determinar la calificación general de riesgo y las actividades de garantía. La valoración del riesgo se toma en consideración junto con el resto de información disponible, al seleccionar la modalidad de transferencia de efectivo más adecuada para una ER, en función del modelo de negocio de cada organismo.*

La micro evaluación se realiza a través de cuestionarios a las áreas de: entidad responsable, gestión de programas, estructura de personal de la organización, políticas y procedimientos contables, activos fijos y existencias de inventarios, informes financieros y monitoreo, adquisiciones y gestión de contratos; con el fin de determinar la calidad de los controles y los riesgos que pueden existir, medidos a través de la siguiente escala:

- Riesgo bajo – Denota un sistema de gestión financiera bien desarrollado y un marco de control que funciona con una escasa probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.
- Riesgo moderado – Denota un sistema de gestión financiera desarrollado y un marco de control con una moderada probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.
- Riesgo significativo – Denota un sistema de gestión financiera o un marco de control poco desarrollados, con una importante probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.
- Riesgo alto – Denota un sistema de gestión financiera y un marco de control poco desarrollados, con una importante probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.

IV. Actividades emprendidas acorde a metodología HACT.

- Aplicación del Formulario de Evaluación de Capacidades.
- Análisis de la documentación presentada.
- Entrevistas con los/las funcionarios/as de la organización.
- Aplicación de recorrido documentario a los procesos de la organización para determinar la efectividad de los mismos.
- Documentación a los análisis efectuados a las cuentas en papeles de trabajo.
- Elaboración de un archivo con los papeles de trabajo que sustentarán el informe.
- Análisis, triangulación de la información y determinación de riesgo.
- Informe borrador y final de evaluación del riesgo y la gestión financiera.

- Recomendaciones generales.

El proceso de evaluación está basado en el "Cuestionario de micro evaluación - 2016". En estos se mencionan las siguientes áreas que deben ser evaluadas:

- **ENTIDAD RESPONSABLE:**

Cada año la Organización WWF presenta un informe de avance y ejecución de proyectos a la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Cooperación Internacional, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a través de la página web: <http://www.cancilleria.gob.ec/transparencia/> en la sección "Reporte de Ejecución y Evaluación"; el cual es un requisito obligatorio y que está especificado en el Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y la organización no gubernamental extranjera "World Wildlife Fund, Inc", acuerdo macro firmado el 14 de abril de 2015.

La Organización WWF ya ha trabajado con fondos de la cooperación internacional y nacional, para proyectos de conservación tales como:

- COMISIÓN NACIONAL ECUATORIANA DE LA UNESCO - Proyecto Regional "Desarrollo de las Capacidades para la gestión de turismo sostenible con Participación Local en el Corredor Marino del Pacífico tropical presentado por la WWF Ecuador", iniciativa que tuvo la finalidad de favorecer el desarrollo sostenible del turismo en el Parque Nacional Galápagos a través del intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades de la población local. Con fecha 31 de agosto de 2016 y por un monto de USD 30,000.00 Dólares de Estados Unidos de América.
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ – Apoyo al Proyecto Regional "Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz con la donación de una compactadora para material reciclable, una motosierra y equipo de protección para el manejo de maleza y un termómetro digital para el manejo del compostaje", emitido el 12 de octubre de 2016, por el monto de USD 19,000.00 Dólares de Estados Unidos de América.
- FUNDACION CHARLES DARWIN PARA LAS ISLAS GALAPAGOS – Para apoyar el Proyecto "Recopilación de información técnica, científica y cartográfica existente de especies emblemáticas, amenazadas y Biodiversidad para la elaboración del atlas de Galápagos" emitido el 15 de septiembre de 2016, por el monto de USD 19.195,00 Dólares de Estados Unidos de América.

La Organización WWF es una "oficina de programa" que depende de la oficina central de Washington - Estados Unidos, por lo tanto, no mantiene un directorio en Ecuador. Sin embargo, ha establecido un "comité de manejo" que se reúne cada 15 días y está presidido por el Director de País señor Hugo Arnal, las Gerencias y Directivos de cada área temática. En estas reuniones se cumplen funciones de supervisión y revisión de avance de proyectos. A su vez cada Director de País se reúne con el señor Roberto Troya, Director de América Latina, cuyas oficinas Técnicas se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito.

En relación a su estabilidad financiera en el país, cuenta con recursos propios y tienen posibilidades de financiación, existe un convenio en el que las oficinas más grandes del WWF en el mundo, tales como Estados Unidos, Bélgica, Brasil entre otras, realizan una contribución para la existencia de oficinas pequeñas como la de Ecuador.

Para la recepción de fondos de parte de organizaciones extranjeras, la Organización WWF, debe presentar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) un reporte de operaciones y transacciones que respalden la procedencia exacta y los motivos por los cuales recibe los fondos. Esto según se establece en el Convenio Básico de funcionamiento entre el gobierno de la República del Ecuador y la Organización No Gubernamental Extranjera "World Wildlife Fund, Inc.", en los términos previstos en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento del Delito. Requisito que debe ser cumplido y entregado de forma mensual a la (UAFE).

Internamente la organización WWF ha asesorado a los empleados, sobre las políticas de sospecha de fraude, derroche y mal uso de los recursos o bienes del organismo, a través de charlas y talleres. Además, para cada nueva contratación de personal, se prevé la firma de compromiso del empleado, en el documento: "Divulgación de Conflictos de Interés y afirmación del Código de Conducta", estipulado en el capítulo No. 13 del Manual de Políticas y procedimientos.

GESTIÓN DE PROGRAMAS:

La organización WWF Ecuador administra 28 proyectos que se encuentran clasificados según seis Áreas Temáticas de trabajo:

- Conservación
- Pesquerías
- Huella Humana y Ciudades Sostenibles
- Comunicaciones
- Planeamiento y Financiación
- Administración Financiera y Operaciones.

En el caso del Área de Conservación, esta cuenta con tres Programas a escala nacional: Océanos y Costas, Ecoturismo, y Bosques y Agua Dulce.

La Organización WWF ha desarrollado dos planes de trabajo en colaboración participativa con los gerentes técnicos, que especifican los resultados esperados y las actividades que se deben llevar a cabo por Áreas Temáticas dentro de un plazo y presupuesto, los cuales son:

- Plan Estratégico (PE): Detalla los objetivos y estrategias a 10 años, se basa en los "Open Standards" (Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación).
- Plan Operativo Anual (POA): Conformado por dos matrices, integra los resultados y productos (medios de verificación), personal responsable, planificación de las actividades y sus presupuestos divididos por trimestres y proyectos; este documento se actualiza de acuerdo a las necesidades de la organización.

La organización WWF tiene un área de Planificación y Financiación a cargo de Manuela González (Gerente Sénior) y Fernanda González (Oficial de Planificación y Financiación), quienes son las encargadas de monitorear y evaluar los programas según el manual de procedimientos "Proceso de Monitoreo y Evaluación WWF ECUADOR World Wildlife Fund, Inc" con fecha de actualización junio 2017 en donde se resume el siguiente proceso:

PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN WWF				
PLAZO: 3 Meses más 25 días.				
N.	Actividad	Procedimiento	Plazo	Responsables
1	Llenado de la matriz POA: El proceso se realiza en la plataforma web "One" alojada en la nube.	1. Detallar actividades (cantidad, calidad y orientación de las acciones y tareas concretas que se desarrollaron para obtener los productos programados). 2. Detallar el porcentaje de avance acumulado. 3. Llenar el Indicador "semáforo de avance o retraso".	12 días	Técnico.
2	Subida de productos a la plataforma web "One".	4. Incluir respaldo de ejecución de las actividades (resultados concretos / programas o proyectos evaluados, tales como bienes producidos y/o servicios prestados).		
3	Revisión de la matriz POA.	5. Revisar y aprobar el contenido. 6. Informar sobre modificaciones y cambios a la Oficial de Monitoreo y evaluación.	3 días	Director técnico del área en análisis/ Director de conservación.
4	Análisis de la información y preparación de reportes.	7. Realizar el Informe de Monitoreo y evaluación por áreas. 8. Incluir el informe el Análisis financiero o de avance de ejecución presupuestaria.	5 días	Oficial de Monitoreo y Evaluación/ Gerente de Operaciones y Finanzas.
5	Reunión ejecutiva.	9. Discusión de resultados en miras de un plan de acción.	5 días (3 horas por día)	Director de la Organización/ Gerente de Operaciones y Finanzas/ Gerente de Desarrollo del Programa/ Gerente de Comunicaciones/ Director técnico del área en análisis.

Fuente: Manual Proceso de Monitoreo y Evaluación WWF ECUADOR Junio, 2017

Para el proceso de monitoreo, el área de Planificación y Financiación del WWF ejecuta cada trimestre un control para evaluar cuáles son los riesgos en la ejecución de los programas y los mecanismos para mitigarlos con el uso del indicador de avance "semáforo de avance o retraso" incluido en la matriz POA. El semáforo tiene 3 colores: color verde del semáforo (avanza de acuerdo a lo planificado), Amarillo (avanza con pequeños retrasos) y Rojo (muy atrasado).

La oficial de monitoreo y evaluación es la señorita Fernanda Gonzáles quien presenta los resultados del monitoreo, mediante reportes gráficos incluidos en el Informe trimestral de monitoreo y evaluación por áreas, al cual la Gerente de Operaciones y Finanzas, incorpora un Análisis financiero o de Avance de Ejecución Presupuestaria, estos resultados se presentan en la Reunión Ejecutiva para su análisis.

Las actividades de monitoreo cuyo respaldo son los Planes Operativos y sus productos (registro de visitas, registro fotográfico, informes técnicos) se encuentran documentados y disponibles para el personal en la cuenta del WWF Ecuador en Google Drive denominada "One" alojada en la nube, con carpetas organizadas por áreas, las cuales, son actualizadas y organizadas mensualmente por la Oficial de Monitoreo y Evaluación con el respaldo de discos duros externos.

El área de Planificación y Financiación elabora un reporte anual de avance de los proyectos para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, que detalla las metas cumplidas y el porcentaje de avance de los proyectos, cumpliendo

con el Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y la organización no gubernamental extranjera "World Wildlife Fund, Inc".

- **ESTRUCTURA Y PERSONAL DE LA ORGANIZACION:**

La Organización WWF dispone de un "Manual de Procedimientos sección Recursos Humanos", así como de una descripción de puestos denominada "Términos de referencia del personal" donde se determina el perfil y las competencias del puesto de cada funcionario, sujetándose a lo que dispone el Ministerio de Trabajo. El personal del WWF, es evaluado con este manual de procedimientos.

La estructura organizativa de los departamentos financiero y de gestión de programas del WWF, así como la competencia del personal, están en consonancia con la complejidad de la entidad responsable y la escala de sus actividades.

WWF cuenta con suficiente personal en las labores contables y financieras, para garantizar la aplicación de controles adecuados para la gestión de los recursos asignados en el marco del proyecto. Sin embargo, si la carga laboral aumenta, se procede a la contratación de personal adicional.

- **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES:**

La Organización WWF mantiene un sistema contable que permite registrar adecuadamente las transacciones financieras procedentes de los organismos cooperantes. Al momento utiliza el software contable SAGE para las "oficinas de campo", a nivel internacional se utiliza el Oracle. Este software SAGE permite que se migren la información a Oracle y así se logra consolidar los proyectos en el mundo. Se determinó que el SAGE sí permite contabilizar por centros de costos.

Todas las transacciones financieras se encuentran normadas, existen procedimientos y manuales documentados, todos estos manuales se encuentran establecidos en el "Manual de Procedimientos", página No. 36. Este manual habla entre otras cosas sobre tablas de niveles de aprobación para pagos o adquisiciones por montos específicos.

La Organización WWF tiene establecido la conciliación de sus libros mayores con los libros auxiliares al menos una vez al mes. Además, se da una explicación de los asientos conciliados más significativos en caso de existir diferencias.

La segregación de funciones en la Organización es la adecuada y el procedimiento es el siguiente:

- El requerimiento parte desde el área técnica.
- Luego el director de cada proyecto autoriza la compra dependiendo los montos de autorización también puede intervenir el Director de programa.
- Una vez que llega a contabilidad se revisan todas las autorizaciones.
- Se hacen los pagos, mismos que fueron subidos por contabilidad, revisados por la gerente administrativa.

Se observó que las conciliaciones bancarias son preparadas por personas distintas a las que generan o aprueban los pagos. Los pasos son los siguientes: ingresa la transacción al sistema la señorita Viviana Caiza (Asistente Contable) junto a la señora Greycy Jaya (Contadora), revisa la señora María Elena Guerra (Gerente Financiera) y firma el señor Hugo Arnal (Director del país).

La Organización WWF elabora presupuestos para todas las actividades, con el suficiente detalle, constituyendo una herramienta válida de monitoreo de los resultados posteriores.

Se observó que, en el mes de febrero, se elabora un presupuesto anual para todas las áreas de la organización, a través del sitio web "Project Tracking System", el cual es aprobado por la oficina del WWF en Estados Unidos, con validez de 3 años. Contiene notas explicativas y se hacen revisiones trimestrales.

En cuanto al proceso de pagos, se determinó que la organización WWF sigue los procesos establecidos en el "Manual de Políticas y Procedimientos WWF 2017 - sección Compras" el cual parte desde un requerimiento de un proyecto y dependiendo del monto (más de 500 dólares) se requiere al menos 3 proformas.

Al momento del pago, el proceso determina que se debe hacer la retención de impuestos, acorde al Régimen Tributario vigente. Para esto se utiliza otro software llamado "SITAG" que permite controlar detalles de las facturas como: fechas de caducidad de factura y verificación de cálculos. Este paso lo realizan las asistentes contables señoritas Viviana Caiza y Yuliana Bajaña.

Se pudo determinar que la oficina de Quito, mantiene el efectivo y los cheques en una ubicación segura con acceso restringido mediante la utilización de una caja fuerte, sin embargo, en la oficina de Galápagos no disponen de caja fuerte y su seguridad se precautela en un cajón, bajo llave, con responsabilidad de la señora Greyc Jaya.

La Organización WWF no tiene un departamento de auditoría interna en Ecuador, sin embargo, la oficina principal en Estados Unidos se encarga de esta actividad, contando con independencia suficiente para efectuar evaluaciones críticas y responder a la Junta Directiva. La última visita de auditoría interna, la realizó el señor Mario González para auditar el año fiscal 2016 y 2017. En esa oportunidad se incluyó la auditoría de proyectos de otros cooperantes.

En la carta de control interno que se reportó por la auditoría interna del año 2016 y 2017, se puntualiza las siguientes observaciones:

- Se recomienda modificar el procedimiento para el anticipo de sueldos para el personal de la Organización WWF. Estas autorizaciones deben estar aprobadas por el jefe de oficina.
- Regularizar los costos de almacenamiento de vehículos dañados que fueron entregados por la Fundación Natura a la organización WWF – Ecuador.

Estas observaciones han sido atendidas por la Administración del WWF y se encuentran en proceso de regularización.

Se observó a la fecha de la visita, que no existe conocimiento del marco HACT, ni una socialización del mismo. Sin embargo, como un evento posterior a la visita de micro evaluación, se conoció que, en el mes de junio, se realizó una capacitación en HACT.

- **ACTIVOS FIJOS E INVENTARIO:**

La Organización WWF si dispone de un "Manual de Activos Fijos" el mismo brinda una metodología adecuada para proteger los activos de fraude, despilfarro y abuso.

Todos los activos fijos que adquiere la Fundación van directo al gasto. Esto debido a que en su mayoría son equipos portátiles de cómputo y no requiere aplicar depreciaciones. El control y conteo de activos fijos se los realiza en los meses de julio y septiembre de cada año.

Se ha contratado de forma anual una póliza de seguros para todos los equipos y bienes representativos de la Organización. Finalmente, por el tipo de proyectos en los que la Organización actúa, no se mantienen inventarios de materiales o bienes.

- **INFORMES FINANCIEROS Y MONITOREO:**

La Organización WWF dispone de procedimientos establecidos, que detallan los informes financieros a elaborar y cuál es el sistema fuente de los informes claves. Actualmente utilizan el sistema SAGE que está en funcionamiento desde febrero 2017.

El sistema SAGE permite la emisión de Estados Financieros de la oficina de Ecuador. La oficina de Estados Unidos consolida la información financiera de todos los países, luego de lo cual son auditados por una Firma de auditores Independientes en ese país.

Para la elaboración de impuestos y de información que es requerida por entes de control locales, como el Servicio de Rentas Internas, se utiliza el software SITAG.

- **ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE CONTRATOS:**

La Organización WWF tiene estructurado una Política de Compras dentro de su Manual de procedimientos que se encuentra publicado en el intranet institucional. Disponen de especificaciones sobre la contratación de proveedores y consultorías y existen niveles de aprobación y delimitación de funciones para realizar contrataciones y adquisiciones. Es así que, la organización WWF ha seguido las especificaciones y procedimientos de compra establecidos tanto en su política y en los TdR (términos de referencia) de proyectos de cooperación que han ejecutado en el pasado.

El procedimiento gestión de contratos, es el siguiente:

- Las gerencias técnicas generan la necesidad de adquirir un determinado bien o servicio, este proceso es vía correo electrónico.
- Amparo Castillo, administradora de Recursos Humanos, procesa la asignación de la solicitud dependiendo la necesidad, puede ser asignado a Administración de contratos (Ing. Jissela Bedoya) o Administración de Proyectos (Ing. Tatiana Rueda) estas áreas procesan la parte precontractual. En esta etapa precontractual, realizan el pliego de procedimientos, se reúnen las comisiones técnicas hasta la adjudicación del proceso.
- Luego pasa a la parte contractual, para revisión y ejecución a cargo de la Administración de contratos (Ing. Jissela Bedoya) o Administración de Proyectos (Ing. Tatiana Rueda).
- Una vez adjudicado, el contrato es revisado y firmado por las Gerencias Técnicas.

Toda la adquisición de bienes maneja la Administradora de Proyectos (Ing. Tatiana Rueda) y realiza el procedimiento solicitando tres cotizaciones y se elabora un cuadro comparativo, luego pasa por el análisis de la Gerencia Técnica solicitante o la Gerente Financiera, y finalmente decide la Gerente Financiera, estableciendo la adjudicación de adquisición y la recomendación de elegir al mejor postulante.

El WWF en su política de compras contiene tablas que especifican los niveles de montos y autorizaciones, para las adquisiciones, tanto en contratos de mayor cuantía como en ínfimas cuantías. Los procedimientos se manejan tomando en consideración una base de datos de proveedores, administrada por la Administración de contratos o Administración de Proyectos, el personal que ejecuta las adquisiciones posee una experiencia en promedio de más de 10 años.

Para la calificación de proveedores y consultores, WWF mantiene un proceso que regula procedimientos de verificación de datos antiterrorismo o antecedentes penales a nivel mundial, a través del programa Bridge Inside de la página Lexis Nexis, así como también tiene acceso a una base de datos de proveedores incumplidos en Ecuador, con los cuales no se puede ejecutar contratos, ni adjudicar ningún proceso en Ecuador.

V. Resultados de la aplicación de los formularios acorde al Apéndice IV, acorde a metodología del HACT.

	Total de número de riesgos	Total número de preguntas aplicables	Medida de riesgo total	Observación	Recomendación
1. Entidad Responsable:	11	11	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
2. Gestión de Programas:	8	8	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
3. Estructura y Personal de la organización:	8	8	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
4. Políticas y procedimientos contables:	36	32	1.12	Se observó a la fecha de nuestra visita que no existe conocimiento a nivel general de la Normativa HACT y reportes FACE.	Se determinó como un evento posterior a la visita de micro evaluación, que se ejecutó una capacitación en la metodología del Marco HACT.
5. Activos Fijos e Inventarios	9	9	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
6. Informes Financieros y Monitoreo	8	8	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
7. Contrataciones y Adquisiciones	20	20	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
Total:	100	96	1.04		

ESPACIO EN BLANCO

VI. Anexos y Calificaciones:

Resumen de los riesgos relacionados con la capacidad de gestión financiera del asociado.

	Total de número de riesgos	Total número de preguntas aplicables	Medida de riesgo total	Evaluación de riesgos			
				Alto	Significativo	Moderado	Bajo
1. Entidad Responsable:	11	11	1				X
2. Gestión de Programas:	8	8	1				X
3. Estructura y Personal de la organización:	8	8	1				X
4. Políticas y procedimientos contables:	36	32	1.12				X
5. Activos Fijos e Inventarios	9	9	1				X
6. Informes Financieros y Monitoreo	8	8	1				X
7. Contrataciones y Adquisiciones	20	20	1				X
Total:	100	96	1.04				
TOTAL DEL RIESGO GENERAL EN LA ORGANIZACIÓN: "BAJO"							
<p>1. El cálculo del riesgo BAJO, está en relación a un cálculo matemático estándar utilizado por Naciones Unidas. Se debe recalcar que la Organización WWF debe solventar las observaciones encontradas y expuestas en este documento en el corto plazo. En caso que las recomendaciones no sean solventadas, el riesgo se puede incrementar.</p> <p>2. Se determinó que existe una relación de parentesco entre la Directora Administrativa Financiera y Operaciones Señora María Elena Guerra de WWF con sede en la Oficina Administrativa de Galápagos y el Señor Norman Wray Gerente del Programa Galápagos de la Organización Conservación Internacional.</p>							

VII. Preguntas complementarias acorde Términos de Referencia.

Sobre la entidad responsable

**¿Puede la entidad responsable desembolsar fácil y rápidamente los fondos?
 ¿Cuánto tiempo se tarda en desembolsar los fondos después de recibida la factura?
 ¿Ha existido anteriormente algún problema importante en cuanto al desembolso de fondos?**

Mientras todos los requisitos para el pago, se sujete al proceso de compras etc., no se demora el WWF en hacer el pago. Existe al momento un proveedor que tiene problemas con el SRI y no puede emitir factura, razón por la cual no se le cancela.

Sobre la gestión de Programa

¿La entidad responsable revisa sistemáticamente el plan de trabajo y ajusta las actividades según sea necesario? En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia ocurre y se registran estos acuerdos y se reflejan formalmente en una revisión del presupuesto del proyecto? ¿La entidad responsable remite sistemáticamente al socio donante un registro de tales revisiones y de las revisiones formales del presupuesto del proyecto?

Sí, lo hace a través de un monitoreo y los cambios se los hace en forma trimestral.

¿Existe un sistema lógico en el que la entidad responsable comprueba que existe una relación de causa y efecto entre las actividades planeadas y los bienes y servicios adquiridos? ¿Los bienes y servicios propuestos a ser aprovisionados son aprobados por el nivel apropiado de autoridad de la entidad responsable?

Sí, un consultor al tener un contrato que tiene dentro del cual productos a entregar, el técnico responsable asegura que el producto está a entera satisfacción, se acepta la factura y se procede al pago.

Sí, son aprobados a un nivel apropiado.

Sobre la estructura y personal

¿Existen decisiones que no se están tomando o actividades que no se están implementando debido a la falta de disponibilidad del personal o el compromiso con otros proyectos, viajes y/o reuniones?

En algunos casos han existido algunas demoras en la contratación de personal, debido a que las calificaciones que se requiere y que estén dispuestos a trabajar bajo los requerimientos del WWF. Existen demoras, pero se han arreglado en el corto plazo.

¿Existe un sistema de respaldo efectivo en la ausencia de personal? ¿Tiene la entidad responsable un plan de licencias, vacaciones o permisos para apoyar la continuidad del negocio en ausencia de personal?

Por el momento se han manejado y se han coordinado las vacaciones, se logran cubrir los puestos ante temas como vacaciones, etc.

¿Existe un proceso sistemático de entrega de responsabilidades a través de sesiones de información y notas?

En RRHH existe un check list con todos los pasos que deben seguir cuando entra una persona. Existe una inducción al personal nuevo.

¿Existen acuerdos de desempeño establecidos para el personal, en los cuales se incorporen logros de los resultados planificados de los proyectos asignados?

No, existen lineamientos de la casa matriz con evaluación de desempeño, actualmente se hacen autoevaluaciones en línea, luego la evaluación del supervisor, se revisan las metas y se colocan metas para el siguiente año.

Dependiendo de la ciudad de cada país, se puede optar por un aumento salarial del 2 al 5%.

¿Existe un plan de respaldo de datos / registros para asegurar la continuidad del negocio cuando el sistema no funcione?

Toda la información, no solo contabilidad, todos los archivos están en la nube a través Microsoft 365.

Sobre políticas y procedimientos contables

¿Tiene la entidad responsable una política de retención de archivos y registros?

Estados Unidos deja que se siga la legislación de cada país, que se retenga la información por 5 años, pero por regulación del SRI se tiene hasta de 7 años.

¿Puede la entidad responsable abrir una cuenta bancaria del proyecto?

Sí, pero no es la política a menos que el PNUD lo exija.

Sobre los reportes financieros y de seguimiento

¿La entidad responsable entiende que debe cumplir con las Normas y Reglamentos Financieros del PNUD cuando solicite los anticipos de proyecto?

Sí, en cuanto sea necesario.

¿La entidad responsable comprende los requisitos para recibir anticipos de

proyectos del PNUD?

Sí, están en conocimiento.

Sobre la adquisiciones y administración de contratos

¿El personal hace referencia activamente a las políticas de adquisiciones y se atiende a ellas?

Sí, lo tienen presente.

¿Tiene la entidad responsable experiencia en la adquisición de los tipos de bienes y servicios incluidos en el Documento de Proyecto?

Sí, van a existir algunas consultorías, se ha trabajado con la sub secretaria de pesca y conocen de los temas de adquisiciones y donde encontrar los mismos.

¿Los pagos de los contratos están vinculados a una recepción satisfactoria de bienes y servicios?

Sí, se debe recibir el producto a satisfacción para el pago.

¿Existe un acuerdo de gestión para asegurar que La entidad responsable monitoree activamente el trabajo de los consultores, de modo que al final de sus contratos, los productos planificados se entreguen realmente?

Sí, a través del sistema de monitoreo y lo hacen trimestralmente.

VIII. Fotografías e información de interés complementario

Oficina WWF Quito – Sala de Juntas



WWF Quito – Oficinas



WWF Galápagos – Oficina técnica



WWF Galápagos – Recepción



WWF Galápagos – Sala de Juntas



WWF Galápagos – Archivo



WWF Galápagos – Oficinas



WWF Galápagos – Radares



WWF Galápagos – Área de intervención



WWF Galápagos – Área de intervención



Hasta aquí el informe a la Organización World Wildlife Fund (WWF - Ecuador)

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Pablo Atig".

Pablo Atig Y. Socio
ATIG AUDITORES ASESORES CÍA. LTDA.